



Universidad
Tecnológica
de Pereira

VICERRECTORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BIENESTAR UNIVERSITARIO
ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN
LICITACION 01-136-2014

FECHA: 28 de febrero de 2014

OBJETO: Servicio de elaboración de arreglos florales para los diferentes actos protocolarios e institucionales dirigidos a la comunidad universitaria y general.

La vicerrectoría de responsabilidad social y bienestar universitario, publico en la página Web de la universidad tecnológica de Pereira las condiciones para participar en la licitación 01-136-2014 e invitó a las siguientes floristerías por correo electrónico:

Flores Madrigales
Sistema Floral
Floristería Multiflores
Floristería Amapolas
Orquídeas del Otún
Floristería y Banquetes Motivos
Arte y Decoración Mahé Floristería
Cintas y Florales
Floristería y Distribuidora Alexandra
Floristería El Bulevar de las Flores

EMPRESAS PARTICIPANTES: Flores madrigales, Floristería y distribuidora Sistema Floral, orquídeas del atún

EVALUACION JURIDICA: se hace la revisión de documentos legales encontrando que los tres proponentes cumplieron con la entrega del certificado de Cámara de Comercio.



wondershare™

PDF Editor



Acreditada Institucionalmente de Alta Calidad por el Ministerio de Educación Nacional
NIT: 891.480.035-9 - Apartado Aéreo: 097 - Tel. Conmutador: (57) (6) 313 7300 - Fax: 321 3206
www.utp.edu.co - Pereira (Risaralda) Colombia



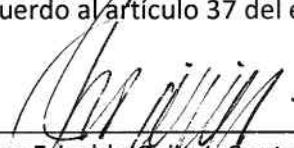
REVISION DE DOCUMENTOS ENTREGADOS

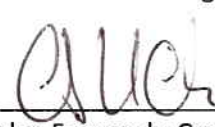
	DOCUMENTOS	PROPONENTES		
		FLORES MADRIGALES	SISITEMA FLORAL	ORQUIDEAS DEL OTUN
Comité técnico	PROPUESTA	SI	SI	Si
Comité Financiero	RUT ACTUALIZADO	SI	SI	Si
Comité Financiero	CERTIFICADO PAZ Y SALVO SEGURIDAD SOCIAL	NO.	No – pago no actualizados No	No paga pensión
Comité Jurídico	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	SI	SI	si
Comité técnico	CERTIFICADO DE PRESTACION SERVICIO- EXPERIENCIA	SI	NO	si
Comité Financiero	BALANCE P YG DIC 2013	si	NO	si

Como los proponentes no cumplieron con los documentos técnicos exigidos en el pliego, relacionados en el cuadro anterior, y que no tenían el carácter de insubsanable se acuerda llamarlos a las 10:00 am del día 26 de febrero para que presenten los documentos faltantes dando como plazo ese mismo día a las 3:00 pm. Cumplido este plazo ninguno los adjuntó.

El comité Financiero manifiesta que los proponentes no cumplieron con la entrega de la totalidad de los documentos relacionados en el cuadro anterior.

RECOMENDACIÓN. De conformidad con lo anterior los comités evaluadores jurídico financiero y técnico recomiendan declarar desierta la licitación pública 03-136-2014 de acuerdo al artículo 37 del estatuto de contratación de la universidad tecnológica de Pereira.


Juan Erizalde Cajigas Santacruz
Comité Jurídico


Carlos Fernando Castaño
Comité Financiero



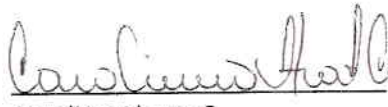
Wondershare™

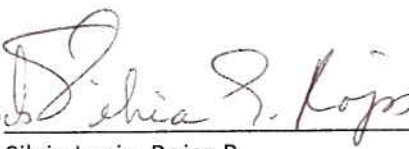
PDF Editor

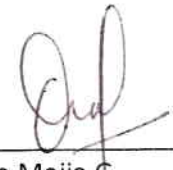




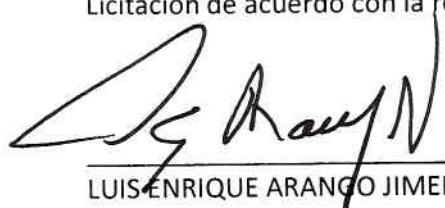
Universidad
Tecnológica
de Pereira


Carolina Alzate C


Silvia Lucia Rojas R


Olga Mejia G

El Rector en uso de sus atribuciones legales considera pertinente declarar desierta la Licitación de acuerdo con la recomendación de los comités.


LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ
Rector



wondershare™

PDF Editor



Acreditada Institucionalmente de Alta Calidad por el Ministerio de Educación Nacional
NIT: 891.480.035-9 - Apartado Aéreo: 097 - Tel. Conmutador: (57) (6) 313 7300 - Fax: 321 3206
www.utp.edu.co - Pereira (Risaralda) Colombia